

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas minutos del día 18 dieciocho de julio del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Abel Díaz Mora, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la C. Evelin Esther Hernández Padrón, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el Lic. Alejandro Olvera Avalos, Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; y L.C.P. Juan José Muñoz, Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con VOZ Y VOTO; asisten también el Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega, Coordinador y suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y el Lic. Héctor Omar Villanueva Muñoz, suplente de la Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA; ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la SESIÓN EXTRAORDINARIA en su etapa de ACTO DE FALLO de la Presentación y Apertura del 14 catorce de julio del año 2022 dos mil veintidós a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lic. Abel Díaz Mora, Presidente Suplente de la "COMISIÓN" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Proposiciones de las Licitaciones Públicas Nacionales Sin Concurrencia;
4. LPNSC/34/5015/2022 y LPNSC/35/5018/2022;
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 06 seis de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 04 cuatro de los 06 seis miembros presentes cuentan con derecho a VOZ y VOTO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES SIN CONCURRENCIA LPNSC/34/5015/2022 y LPNSC/35/5018/2022. -

3.1.- LPNSC/34/5015/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/34/5015/2022 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por el Ing. Iliam Ozzi Pérez López, y
2. **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por la Ing. Alejandra María Yris Whizar.

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	1. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.		2. SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.			
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe		
1	1	Servicio	SERVICIO DE VIDEOINSPECCIÓN, DESAZOLVE Y DICTAMINACIÓN DEL COLECTOR CENTRO NORTE ETAPA 1						
			Diametro	Longitud (metros lineales)					
			20" pulgadas	51 cm	970.00	\$476.97	\$462,660.90	\$441.89	\$428,633.30
			18" pulgadas	46 cm	365.00	\$480.88	\$175,521.20	\$485.25	\$177,116.25
			24" pulgadas	61 cm	960.00	\$484.80	\$465,408.00	\$493.39	\$473,654.40
			36" pulgadas	91 cm	1100.00	\$495.74	\$545,314.00	\$503.67	\$554,037.00
			42" pulgadas	107 cm	670.00	\$510.12	\$341,780.40	\$503.91	\$337,619.70
			48" pulgadas	122 cm	3905.00	\$516.67	\$2,017,596.35	\$506.43	\$1,977,609.15
			Total		7970.00				

SUB-TOTAL:	\$4,008,280.85	\$3,948,669.80
IVA:	\$641,324.94	\$631,787.17
TOTAL:	\$4,649,605.79	\$4,580,456.97

Sin que hubiera observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **Lic. Edgar Lis Domínguez Maldonado**, Jefe de Planeación de Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la **"COMISIÓN"**, en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones de la única Partida y con los requisitos en el **ANEXO 3**, y
2. **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones de la única Partida y con los requisitos en el **ANEXO 3**.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y no habiendo observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación **LPNSC/34/5015/2022** el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente de la **"COMISIÓN"** somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/34/5015/2022**.

----- **Acuerdo de la Comisión** ----- Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la **"COMISIÓN"** pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/34/5018/2022** al concursante **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/34/5018/2022**, al Licitante **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

				2. SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1	Servicio	SERVICIO DE VIDEOINSPECCIÓN, DESAZOLVE Y DICTAMINACIÓN DEL COLECTOR CENTRO NORTE ETAPA 1		
			Diametro		
			Longitud (metros lineales)		

20" pulgadas	51 cm	970.00	\$441.89	\$428,633.30
18" pulgadas	46 cm	365.00	\$485.25	\$177,116.25
24" pulgadas	61 cm	960.00	\$493.39	\$473,654.40
36" pulgadas	91 cm	1100.00	\$503.67	\$554,037.00
42" pulgadas	107 cm	670.00	\$503.91	\$337,619.70
48" pulgadas	122 cm	3905.00	\$506.43	\$1,977,609.15
Total		7970.00		
		SUB-TOTAL:		\$3,948,669.80
		IVA:		\$631,787.17
		TOTAL:		\$4,580,456.97

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.2.- LPNSC/35/5018/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/35/5018/2022 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del Ing. Iliam Ozzi Pérez López, y
2. **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto de la Ing. Alejandra María Yris Whizar.

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	1. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.		2. SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.			
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe		
1	1	Servicio	DICTAMINACIÓN DEL COLECTOR CENTRO NORTE ETAPA 2						
			Diametro	Longitud (metros lineales)					
			48" pulgadas	122 cm	560	\$516.67	\$289,335.20	\$506.43	\$283,600.80
			54" pulgadas	137 cm	160	\$521.57	\$83,451.20	\$509.14	\$81,462.40
			60" pulgadas	152 cm	4350	\$536.93	\$2,335,645.50	\$490.11	\$2,131,978.50

72" pulgadas	183 cm	2900	\$563.09	\$1,632,961.00	\$506.43	\$1,468,647.00
	Total	7970				
		SUB-TOTAL:	\$4,341,392.90		\$3,965,688.70	
		IVA:	\$694,622.86		\$634,510.19	
		TOTAL:	\$5,036,015.76		\$4,600,198.89	

Sin que hubiera observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del Dictamen Técnico:

- Lic. Edgar Lis Domínguez Maldonado, Jefe de Planeación de Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del DICTAMEN TÉCNICO del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones de la única Partida y con los requisitos en el ANEXO 3, y
2. **SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones de la única Partida y con los requisitos en el ANEXO 3.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el Dictamen Técnico, las Propuestas y no habiendo observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el ANEXO 3 de las Bases de la Licitación LPNSC/35/5018/2022 el Dictamen Técnico y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V., por lo que el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" somete a análisis y votación la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/35/5018/2022.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/35/5018/2022 al concursante SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V., por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/35/5018/2022, al Licitante SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

				2. SERVICIOS DE RECUPERACIÓN EN AGUA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1	Servicio	DICTAMINACIÓN DEL COLECTOR CENTRO NORTE ETAPA 2		

Diametro		Longitud (metros lineales)		
48" pulgadas	122 cm	560	\$506.43	\$283,600.80
54" pulgadas	137 cm	160	\$509.14	\$81,462.40
60" pulgadas	152 cm	4350	\$490.11	\$2,131,978.50
72" pulgadas	183 cm	2900	\$506.43	\$1,468,647.00
Total		7970		
SUB-TOTAL:				\$3,965,688.70
IVA:				\$634,510.19
TOTAL:				\$4,600,198.89

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Fallos de Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, si existen Asuntos Generales que tratar, por lo que al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 18 dieciocho de julio del año 2022 dos mil veintidós.


Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:


Lic. Abel Díaz Mora
 Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Subdirector Administrativo del SEAPAL VALLARTA

C. Evelin Esther Hernández Padrón
 Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



ACTO DE FALLO. - SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (18-JUL-2022)


Lic. Alejandro Olvera-Avalos
Suplente del Representante del Comité del SEAPAL VALLARTA


L.C.P. Juan José Muñoz
Suplente de la Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA


Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega
Coordinador y suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA


Lic. Héctor Omar Villanueva Muñoz
Suplente de la Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA

La presente hoja forma parte del Acta de Fallo de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, celebrada el 18 dieciocho de julio del año 2022 dos mil veintidós, conformada por 05 cinco hojas útiles por una de sus caras.



